



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Comunidad de Madrid

AVISO



El departamento de:

Expedición de LICENCIAS CAZA y PESCA

**HA SIDO TRASLADADO A LA CALLE
GRAN VIA 3- 1ª planta**

Teléfono 91 438 34 00

También puede entregarse la documentación en cualquier registro oficial y será remitida la licencia por correo postal o tramitarse telemáticamente en www.madrid.org

Disculpen las molestias

